

DIRECCION:--  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
Garca Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 184

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre. -- Resto de España, 7/50. -- Extranjero, 10. -- Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## INTERESES MATERIALES

### Las Cooperativas de consumo para los funcionarios

Ya era tiempo de que se legislara eficazmente en favor de los nuevos pobres, de los modernos proletarios, de los obreros de levita: de los empleados públicos.

El Poder Central, ocupado en problemas de obrerismo y tratando de mezclarlos sistemáticamente con las causas del gran desconcierto económico de la Nación, se ha venido olvidando de que existía una clase media -- que ahora debiera llamarse clase infima -- integrada por millares de personas que habiendo puesto sus inteligencias al servicio de la máquina de la administración pública, no obtienen por sus trabajos las remuneraciones necesarias para hacer frente -- conforme a su condición -- a la actual carestía de la vida, y constituyen la gran mayoría, la aterradora mayoría de las víctimas que sufren la actual crisis social.

Bien es cierto que el Estado mejoró las dotaciones de sus funcionarios; pero no lo es menos que ni lo hizo en la proporción que el encarecimiento de la vida demandaba, ni alcanzó a todos sus servidores el beneficio, ni la Provincia y el Municipio secundaron en forma aquella mejora.

Y así, una legión inmensa extendida por toda España, lucha desahogadoamente contra las apremiantes necesidades que la subsistencia de sus personas y de sus familias reclama y contra las exigencias que la sociedad impone cruel a los de su condición; a todo lo cual ha de subvenir con sueldos fijados antes de que el quinquenio sangriento con toda su cohorte de ambiciosos, logreros y agitadores rompiera los cauces de la economía política.

Hacían falta medidas que abaratasen la vida del funcionario, del que vinculó un día todo el rendimiento útil de su persona y en algunos casos hasta la propia vida al servicio del Estado, Provincia o Municipio; y por fortuna parece iniciarse el justísimo mejoramiento con un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que con fecha 21 del pasado Diciembre publicó la Gaceta.

Su objeto es establecer en beneficio de las clases civiles, militares y eclesiásticas tanto en activo como en pasivo -- asociaciones cooperativas de consumo conforme a ciertas reglas que en forma de Estatuto publica la propia Gaceta.

El Estado, dispuesto a mejorar el desenvolvimiento económico de los que le sirven, va a contribuir a la formación del capital social de todas aquellas cooperativas de funcionarios públicos que se acomodan en su constitución y régimen de vida a las normas que se contienen en el Estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola Cooperativa intervenida, y ésta ha de ser precisamente de las que radiquen en el punto donde preste sus servicios el funcionario o se le hagan efectivos los haberes que perciba del Estado.

El mínimo de socios para que pueda crearse una Cooperativa intervenida por el Estado será el de 500.

Su régimen es tan cómodo como beneficioso, pues que los anticipos mensuales que los socios reciben en géneros y artículos de consumo les serán computados como una parte del sueldo o asignación que deban percibir por el mes corriente. En su virtud, las Cooperativas remitirán a los respectivos habilitados o pagadores, en plazo oportuno, las facturas en que se detallan los géneros servidos, y en las que se consignará el recibí del socio, y los habilitados o pagadores reembolsarán directamente a las Cooperativas el importe de tales facturas, con cargo al sueldo o haber mensual del socio, devolviendo a éste las facturas, y entregándole el resto de su asignación en metálico.

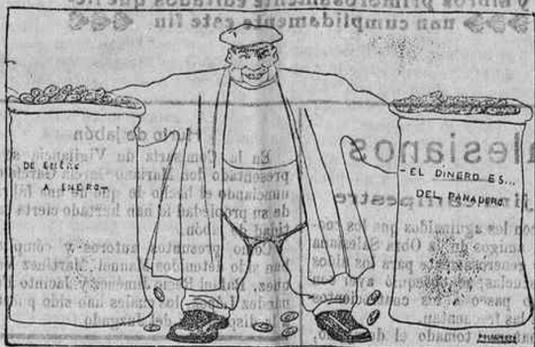
Otro de los aciertos del Real decreto de referencia es dar entrada en estas asociaciones a los funcionarios dependientes de las Provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público, previa la aportación, con cargo a sus pecuniarios fondos, de capital por cuenta de sus socios, en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

Estos empleados provinciales y municipales -- que aún no lograron las reivindicaciones que han alcanzado los que al Estado sirven -- tendrán signiera este medio indirecto del cooperativismo para contener, aunque sea temporalmente, el déficit de sus erarios domésticos, obteniendo apreciables economías en la adquisición de los artículos de consumo que se le expidan.

En Córdoba, según cálculo aproximado, fácilmente podrán reunirse mil quinientos cooperativistas entre militares, clero, empleados civiles y funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento. El bloque que con tales elementos se forme no tardará en sentir el alivio que a su malestar económico ha de poner la iniciativa del Gobierno, ya que la organización cooperativista que se proyecta, enfrentándose con el acaparamiento y con el desmedido deseo de lucro, llegará a poner al alcance de la clase de funcionarios un arma defensiva poderosa.

Será lástima que los funcionarios cordobeses, dormidos sobre su legendaria indolencia y pasividad, vayan dejando pasar en silencio los días, sobre cosa que tanto les beneficia, cuando a estas horas Sevilla y otras capitales llevan mucho andado en el naciente movimiento cooperativista.

José M.<sup>a</sup> Rey.



De Enero a Enero el dinero es del panadero.

## De Instrucción pública

El alcalde de Rute ha comunicado el cese de la maestra de la primera escuela de niñas de aquel pueblo doña Dominica Pérez Sainz y la posesión de su sucesora doña Trinidad Torres López.

Los maestros don Rafael Díaz y don Enrique Guerrero han reclamado contra el lugar que ocupan en el escalafón del Magisterio.

El jefe de la Sección Administrativa de Sevilla ha pedido un certificado de los descuentos hechos al maestro don Manuel González Ruiz.

Se ha posesionado de su cargo el funcionario de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia don Eleuterio Repullo Molina, habiendo cesado don Ángel Arévalo.

Han ascendido al sueldo de dos mil quinientas pesetas las maestras doña Rafaela Zurita Raya, de Encinas Reales, y las sustituidas de Puente Genil y el Viso doña Concepción Morales Linares y doña Francisca González Marín, respectivamente.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Licencias

Se ha concedido licencia para cazar y usar armas a las personas siguientes:

Don Antonio Curado Romero, don Antonio Curado Ruiz, don Luis Caminos Frias, don Antonio Ortiz Santaella, don Rafael García Carmona, don Eusebio Lozano Ortega, don Antonio Rodríguez Notario, don Antonio Carrión Pérez, don Juan Luque García, don Leopoldo y don Andrés Villar Cruz, don Joaquín Gavilán Castro, don Francisco Pérez Fernández, don Antonio Ortiz Lozano, don Bartolomé Blanco Díaz, don Pedro Solís Cano, don Dionisio Trevilla García, don Antonio Trevilla Heredia, don Alfredo Muñoz Bautista, don José Ríos Luque, don Santiago Luque Mora, don Juan Fernández Villalca, don Pedro Sendra Godoy, don José Nevado Nevado, don Tomás Vargas Calvo, don Manuel Marín Merino, don Antonio Hidalgo Diéguez, don Eduardo Nevado Fernández, don Sebastián Almenara Dugo, don Pedro Regalado Dugo, don Pedro Regalado García, don Antonio Cobos Luque, don Miguel Bergillos López, don Juan Córdoba Cabezas, don José Arealas Romero, don Juan Muñoz Morales y don Francisco Santiago Cameros.

### De minas

Los señores Carbonell y Compañía han renunciado la propiedad de treinta y cuatro concesiones de registros mineros situados en los términos de Córdoba y Obejo.

### Reglamentos

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato Agrícola Católico de Almodóvar del Río, la Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía rural de Montilla; la Asociación general de funcionarios de la Diputación provincial de Córdoba y el Círculo de la Amistad, de Iznájar.

### Automóviles

Don Antonio del Pino Hidalgo ha solicitado que se le expida una autorización duplicada para circular con automóviles por las carreteras de España.

José Pérez Rodríguez y Luis Lebrat Ballesta han solicitado autorización para conducir automóviles.

### Traslado de presos

Se ha ordenado los siguientes traslados de presos: de Córdoba a Valencia, Manuel Martínez Dubirón; de Córdoba a Alcalá de Henares, Rafael Narváez Rangel; de Córdoba al Puerto de Santa María, Melchor Romero Santiago; de Córdoba a Granada, Francisco Jorge Merino; de Baena a Montoro, Cirilo Cruz Expósito; de Priego a Málaga, Eduardo López Conrado, y de Argallón a Zafra el prófugo José Fernández Gutiérrez.

### Estadística

Durante el año 1920 se han expedido en este Gobierno civil 4.871 licencias de caza y uso de armas, habiendo aumentado en un 100 por 100 la expedición de dichas licencias con relación al año de 1919.

## DE ARTE

### José Ortiz González

Como otros muchos artistas que ya hemos citado en estas notas y que aún nos quedan por consignar, José Ortiz González procede de la inolvidable Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba.

En ella estudió dibujo y modelado y valió, siendo uno de los alumnos más sobresalientes de su época.

Luego, a la vez que atendía a su academia de gimnasia primero y a sus obligaciones como funcionario provincial después, dedicóse a los trabajos de cerámica, ramo de las Bellas Artes por el que siempre ha demostrado gran predilección.

También cultivó, alguna vez, la escultura, pero en ella, dicho sea en honor de la verdad, no pasó de un buen aficionado, mientras que en la cerámica se le puede conceder el título de maestro.

Las obras de este género de Ortiz González revelan el exquisito gusto de su autor; son originales y muy bellas.

Pepe Ortiz, como cariñosamente le llaman sus amigos, ha obtenido merecidas recompensas en exposiciones y certámenes celebrados en Córdoba.

Muestras de su arte hay en muchas señoriales mansiones, así como en el primer Salón del Círculo de la Amistad decorado por el gran dibujante cordobés Angel Díaz Huertas, y José Ortiz González tiene, además, en su casa una verdadera exposición de ánforas, jarrones y otros innumerables objetos en los que hace gala de sus conocimientos artísticos, de su fantasía y de su habilidad como ejecutante.

M.

## VERSOS

### DESDE LINARES

Para el DIARIO

### La Nochebuena

Todo es íntima paz en el Santuario; la atmósfera está azul, tibia y serena, y baña en blanca luz la luna llena los cerros, el jardín y el campanario.

Sólo en el viento cuyo impulso varío llega hasta aquí, de la ciudad, resuena el fogón de maitines, cual amenaza música de un concierto imaginario.

Luego, yendo a cenar, nuestros sentidos embargan los recuerdos más queridos que, cual llagas del alma, están abiertos; y antea mesa estrecha, humilde y blanca, una lágrima triste nos arranca la voz de los ausentes y los muertos.

### El Nacimiento

Se hundió el sol incendiando el firmamento y de oro y grana un pabellón glorioso, cualga en el céreo de Jesús famoso que da fondo al campestre Nacimiento.

En cóncavo peñón, mi pensamiento ve entre la Virgen y su santo Esposo, al Niño que recibe tembloroso de la mula y del buey cálido aliento.

Allí lucen madroños y lentiscos, el agua canta con murmurios vagos, el pastor con su gréy salta los riscos, y sobre el monte, en los espacios arde, cual nuevo guía de los Reyes Magos, la magnífica estrella de la tarde.

### La Pascua

Hoy los cielos parecen más divinos, la cumbre de los cerros más riante, más plácido el raudal que bajo el puente se destreza en arpegios cristalinos, más sanos los olores campesinos, más alegre el rebano en la vertiente y más bello Torre-Arboles ingente que muestra lejos su festón de pinos.

La sombra del invicto San Fernando en su vieja atalaya está alabando a Dios, junto a la Virgen de Linares, que este rincón protegen con su nombre, y en donde ven que el Redentor del hombre tiene espléndidas cimas por altares.

G. Belmonte Müller.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### INFORMACION DE LA TARDE

#### MADRID

**De Palacio.** El presidente del Consejo de ministros ha estado en la mañana de hoy en Palacio. Informó al Rey acerca del naufragio de la Santa Isabel.

**De Marina.** Terminado en Palacio el despacho con el Rey, el señor Dato fué al Ministerio de Marina.

Le visitó el agregado naval de la Embajada de Francia, testimoniándole el pésame por el naufragio de la Santa Isabel.

#### El naufragio de la "Santa Isabel"

El gobernador civil de Pontevedra ha comunicado al Gobierno nuevas noticias acerca del naufragio de la Santa Isabel, en la ría de Arosa.

En aguas de Rebeira se ha recogido a cincuenta y seis naufragos; de ellos, veintinueve eran pasajeros y veintisiete formaban parte de la tripulación.

Algunos se encuentran heridos. También ha sido recogido el capitán de la Santa Isabel.

Sufre fuerte congestión pulmonar. En Ribeira se asiste convenientemente a todos ellos.

El gobernador civil de la Coruña comunica que en el litoral de aquella provincia han sido recogidos veintiocho cadáveres de naufragos de la Santa Isabel.

Entre ellos figura el del sobrecargo, vizconde de Casa Figueira.

#### Los senadores vitalicios

Ha manifestado el presidente del Consejo de Ministros que el Rey ha nombrado senadores vitalicios a los señores Gutiérrez de la Vega, general Berenguer, marqués de Casa Mendator, Sánchez Albornoz, Aranjó, marqués de Casa Valencia, don Carlos Prats, don Nicolás Luca de Tena y don Mateo Silvea.

Agregó el señor Dato que todos ellos eran conservadores y muchos senadores electivos que habían perdido la elección a causa de las facilidades que se había concedido a los candidatos de oposición.

Dijo también que la reducción que por estas circunstancias había sufrido la representación del partido conservador en el Senado, quedaba compensada con los expresados nombramientos de senadores vitalicios.

#### Gratitud

El señor Dato ha manifestado que numerosa representación de las fuerzas vivas de Barcelona se habían dirigido al Gobierno exponiéndole su gratitud por la eficacia de la acción ejercida contra el terrorismo que había hecho presa en aquella ciudad.

#### Apertura de las Cortes

En el Palacio del Senado se ha efectuado solemnemente la apertura de las Cortes.

#### DE LA PROVINCIA

##### Por lesiones

La benemérita del puesto de Espiel ha detenido a Miguel Ramos Ramirez que causó lesiones a Eusebio Mora Diaz, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle Pozuelo, de dicho pueblo.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

##### Desaparición de caballerías

De la finca de la Cigarra, del término de Posadas, han desaparecido dos caballerías, Ignórase su paradero.

##### Hurto de cofac

En Aguilar han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de aquel pueblo Antonio Varo Ramba y su esposa Dolores Carmona Arjona, en cuyo poder se encontró una caja con doce botellas de conahe, que fué hurtada del vestíbulo de aquella Estación ferroviaria.

Al ser detenido el matrimonio, manifestó que la expresada caja se la habían entregado dos desconocidos para venderla.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel, quedando a la disposición del Juzgado.

##### Rescate

La Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha rescatado una burra que hace dos años robaron a la vecina de Villaharta Manuela Fernández Santiago.

Dicho semoviente se hallaba en poder de Francisco Crispín Moyano, el cual fué detenido y, en unión de la caballería rescatada, puesto a la disposición del Juzgado.

##### Detención

La benemérita del puesto de Posadas ha detenido a José Mengual del Moral, el cual se presentó en el cuartel de la Guardia civil de dicho puesto denunciando el hecho de que, al pasar por las alamedas de la Yeguada militar, le salieron al encuentro

La multitud presenció el paso de la comitiva regia desde el Palacio de Oriente, vitoreando a SS. MM.

Fuerzas de la guarnición cubrían la carretera. Al acto de la apertura asistió el Gobierno y crecido número de senadores y diputados.

Las tribunas se hallaban totalmente ocupadas. El Rey leyó el mensaje de la Corona a las Cortes y declaró abierto el nuevo período legislativo.

## PROVINCIAS

### Bases

El gobernador civil de Valencia señor Muñoz Pérez ha remitido en su despacho a los elementos interesados en la resolución de la huelga de escultores.

Se convinieron en principio las bases para el acuerdo.

### Los tranvías

La Compañía de los tranvías de Valencia ha recibido una comunicación del gobernador civil en la que le apercibe, bajo severas sanciones, a que adopte las medidas necesarias para evitar los frecuentes atropellos de que los transeúntes son víctimas por parte de los coches de aquella Empresa.

### Parados

En Barcelona se hallan parados por falta de trabajo 268 obreros del arte textil. Han celebrado una manifestación en solidaridad de que se les conceda ocupación.

El número de huelguistas del ramo de tejidos ha quedado reducido a 75.

## LA BOLSA

### Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio medio.	44 25
Idem cierre.	44 80
Libras, cambio medio.	27 025
Idem cierre.	27 00
Dóllars.	7 55
Marcos.	10 20
Coronas austríacas.	1 95
Interior 4 por 100 al contado.	69 70
Exterior 4 por 100 al contado.	80 50
Amortizable 5 por 100 (1900).	00 00
Idem 5 por 100 (1917).	00 00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00 00
Idem 5 por 100 Idem Idem.	00 00
Acciones del Banco de España.	000 00
Idem del Banco Hispano Americano.	00 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata.	000 00
Idem preferentes Azucarera.	95 00
Idem ordinarias.	00 00
Idem de Tabacos.	286 00
Ferrocarriles del Norte de España.	227 00
Idem de M. Z. A.	243 00

## DESDE ESPIEL

### Crimen en un café de camareras

Un suceso repugnante ha tenido sumido a este honrado vecindario en honda preocupación.

En la noche del 10 del corriente, en el establecimiento que servido por camareras hay en este pueblo, una orgía repugnante determinó la intervención del dueño del café en cuestión, para llevar paz e imponer sosiego a la real ruñanza que, a título de clientela, con sus gritos, acometimientos y agresiones, constituía verdadero peligro para la seguridad personal de los que allí pernoctaban.

Sin más motivo que el referido, en ocasión en que el dueño de la casa, un sexagenario, sujetaba a unos para impedir que en aquella atmósfera de suburbio y de embriaguez se repitiera la escena de Agramante, recibió con una lavadera de madera tan rudo golpe en la región lateral posterior izquierda de la cabeza que, perforándole el cráneo, le ocasionó una herida que a los siete días produjo la muerte.

Hecho tal, no sólo por el bestial gesto de los que en él intervinieron, sino por las circunstancias de ser un viejo, la víctima y haber sido acometido por la espalda, produjo la repulsa de toda persona honrada, indignación que aumentó sobremedera al conocerse el fallecimiento del desgraciado anciano.

Las diligencias practicadas por este Juzgado municipal no dieron resultado alguno; el responsable o responsables de tal salvajada permanecían ignorados, lo que hacía aumentar la alarma de este honrado y tranquilo pueblo, no acostumbrado a sucesos de semejante naturaleza, alarma y preocupación que se fué mitigando con la llegada del ilustrado juez de Instrucción de este partido, don Salvador Mar-

quez Urbano, quien, tan pronto como tuvo conocimiento de la muerte de la víctima, celoso de sus deberes, se constituyó en este pueblo, procediendo a practicar las diligencias que le condujeron al esclarecimiento del suceso.

El señor Márquez Urbano, con la actividad que le caracteriza, se personó en el lugar del suceso, practicó una inspección ocular, reconstituyó los hechos, hizo un croquis de aquel ordenó la detención de los que presumió culpables y, tomando declaración a cuantos en la taberna se encontraban, tras una serie de careos y demás diligencias, consiguió obtener la verdad de cuanto ocurrió, llegando a descubrir al verdadero responsable quien, según rumor general, es el minero Angel Alcalá Cámara, que ha sido trasladado a la Cárcel de Puente-Obejuna. Al mismo tiempo ha sido decretada la libertad de los demás detenidos.

Inecesario es consignar la satisfacción y alegría que la actuación del citado juez de Instrucción señor Márquez Urbano ha producido en este vecindario que, teniendo en un principio que crimen tan monstruoso quedara en la impunidad, ha visto con sincero júbilo que, con funcionarios de la perspicacia del señor Márquez Urbano, de su celo, actividad e ilustración, la vindicta pública puede estar satisfecha. Con jueces de esta clase, la Judicatura española se honra.

Reciba el digno Juez el testimonio del agradecimiento de estos honrados vecinos, que le desean en su carrera triunfos tan significados como este.

X.  
Espiel, Diciembre de 1920.

## AUTOMÓVILES "DE DIÓN BOOTON"

10 y 18 HP. -- Camiones de 3 y 5 tds. Motores Industriales. -- ENTREGA INMEDIATA Informes: Garage «S Rafael» -- Córdoba

**GRAN TEATRO.** — Compañía Argentina de Dramas y Comedias de **CAMILA QUIROGA**. — Función para hoy, 8.º de abono. — Despedida de la Compañía. — Estreno del drama en tres actos, **LA FUERZA CIEGA**. — **FIN DE FIESTA**. A ruego de numerosas personas se bailará por toda la Compañía **EL PERICÓN NACIONAL ARGENTINO**. A las 9 y 11.2.

Por la tarde a las 6, gran sección de cine selecto. — Estreno de la interesante cinta **GRAN REVISTA PATHE 608**. — Exhibición de la obra en cuatro actos **CIENTOS Duros al Mes**. — Última exhibición del doce episodio desenlace final de la sensacional serie **LA HUELLA DEL TIGRE**. — Durante la proyección selectas composiciones musicales. Véanse programas.

**EN LA DIPUTACION**

**Primera sesión plena del segundo periodo semestral**

(Conclusión de la sesión del lunes)

El señor Silva, autor de la referida moción, la defendió diciendo que sólo se inspiró en un alto deseo de mejorar la administración y que la Asamblea resolvería. El señor Vaquero dijo que en la moción se incluyen reformas fundamentales, defendidas en otras ocasiones por la minoría republicana, pero que reservaba su opinión hasta conocer la de los diputados monárquicos, que hasta ahora no es muy clara y da a entender que es obra personal del señor Silva; añadió que su minoría tiene presentadas catorce mociones, a las que sólo se le ha contestado que son muy hermosas pero completamente irrealizables. Terminó diciendo que, dada la importancia de la moción, debía resolverse lo más rápidamente posible.

El señor Silva comenzó diciendo que desde que tomó posesión de la vicepresidencia de la Comisión estimó que debía trabajar para mejorar en lo posible la marcha económica de la Diputación. Una vez redactada la moción, la leyó a sus compañeros, que estuvieron conformes con ella y acordaron presentarla a la asamblea.

—El trabajo es único y exclusivamente mío y no acudí para hacerlo a las fuerzas políticas de ningún bando. El señor Gómez Godino manifestó que la mayor parte de la moción era completamente irrealizable, porque la Diputación no cuenta con los fondos necesarios para llevarla a la práctica.

Expresó su criterio sobre varias partes de la moción, diciendo que lo que precisaba era dar soluciones. El señor Silva contestó a los puntos tratados por el señor Gómez Godino, añadiendo que la moción no es irrealizable toda vez que lo que en ella se propone se ha llevado a la práctica en otras Diputaciones.

—Es cierto que falta dinero para llevar a cabo, pero ya señalo de dónde puede sacarse, aunque sea doloroso para nosotros tener que restablecer el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los empleados, que la Diputación en su día y cuando no pudo aumentarlos como demandaba el alza de los precios de las subsistencias acordó pagar por su cuenta, pero que como con posterioridad fueron aumentados dichos sueldos, puede llevarse a la práctica, quitándose del presupuesto la cantidad de 51.962.

Finalmente propuso que fuese estudiada detenidamente por los diputados y se aplazase la discusión hasta la próxima sesión. El señor Gómez Giménez dijo que, como en la moción se trataban asuntos de gran trascendencia, procedía estudiarla detenidamente por una comisión nombrada al efecto y que ésta redactase un informe que se leería en la sesión próxima.

El señor Silva estimó que el estudio debían hacerlo todos los diputados. El señor López Serrano abundó en iguales manifestaciones. El señor Gómez Godino preguntó que con qué medios se contaba para pedir al Municipio la relevación del pago del impuesto de carnes y, en cuanto al impuesto de utilidades, no podía esperarse tampoco que el Estado relevase a los empleados de la Diputación esa obligación.

El señor Vaquero dijo que se pretendía dar largas al asunto y felicitó al señor Silva como hombre dinámico. El señor Gómez Godino preguntó que con qué medios se contaba para pedir al Municipio la relevación del pago del impuesto de carnes y, en cuanto al impuesto de utilidades, no podía esperarse tampoco que el Estado relevase a los empleados de la Diputación esa obligación.

El señor Vaquero dijo que se pretendía dar largas al asunto y felicitó al señor Silva como hombre dinámico. El señor Gómez Godino preguntó que con qué medios se contaba para pedir al Municipio la relevación del pago del impuesto de carnes y, en cuanto al impuesto de utilidades, no podía esperarse tampoco que el Estado relevase a los empleados de la Diputación esa obligación.

El señor Vaquero dijo que se pretendía dar largas al asunto y felicitó al señor Silva como hombre dinámico. El señor Gómez Godino preguntó que con qué medios se contaba para pedir al Municipio la relevación del pago del impuesto de carnes y, en cuanto al impuesto de utilidades, no podía esperarse tampoco que el Estado relevase a los empleados de la Diputación esa obligación.

**Academia Torres**

**CARRERAS MILITARES Y CIVILES**

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería **D. Benito Torres Linares**

HOY BAJO LA DIRECCION DE **D. FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS**

CON LA COOPERACION DEL SIGUIENTE PROFESORADO

- D. Juan Sáez de Haro**, Teniente Coronel de Caballería.
- Miguel González Hernández**, Teniente Coronel de Caballería.
- Salvador Fernández de Arellano**, Capitán de Infantería.
- Angel Baena Iribarren**, Licenciado en Ciencias.
- Rafael Serrano Conde**, Oficial del Cuerpo de Correos.
- Alejandro González-Olivares**, Profesor Mercantil.
- Rvdo. P. D. Alfonso Adamuz**.

INSPECTOR de ESTUDIO e INTERNADO, **D. Mariano Giménez López**. En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido **72 plazas**, entre ellas los números **2 y 3**, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número **3** en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

INTERNADO. Pi danse reglamentos. **Ramírez de Arellano, 7.—CORDOBA**

**MAIZ PLATA**

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., en sus Oficinas, Angel de Saavedra, número 13.

Ministerio de Cultura 2006

Ministerio de Cultura 2006

Ministerio de Cultura 2006

**Muy importante**

**Mañana es día de Reyes y todos los padres deben obsequiar a sus hijos con juguetes que INSTRUYAN y DELEITEN.** — Cada día se extiende más la culta y delicada costumbre, muy arraigada en otros países, de considerar el libro recreativo como objeto principal de regalo a los niños de todas las edades, para que se habitúen a la lectura y al estudio. — **La LIBRERIA LUQUE**, Plata, 8, ofrece una magnífica colección de Cuentos y libros primorosamente editados que **lle-**  
**nan cumplidamente este fin.**

**Salesianos**

**Una jira campestre**

Costeado con los aguinaldos que los cooperadores y amigos de la Obra Salesiana han ofrecido generosamente para los niños de dichas Escuelas, se obsequió ayer con un magnífico paseo a los cuatrocientos alumnos que las frecuentan.

Por la mañana, tomado el desayuno, emprendieron la marcha. Atravesaron las calles de San Lorenzo, Santa María de Gracia, San Andrés, San Pablo, Alfonso XIII, Conde de Gondomar y paseo del Gran Capitán.

Llegados a las afueras de la población, se dirigieron por la carretera del Brillante al Canito de Bazán.

Allí fueron obsequiados con sabrosa y abundante paella, chorizo, pescado, vino y postres.

Al caer la tarde, los niños regresaron satisfechos, primero al Colegio y enseguida a sus casas, guardando el recuerdo de un día completamente dichoso.

**Círculo de Labradores Industriales y Comerciantes**

**CITACION**

En cumplimiento de lo que dispone nuestro Reglamento, a las 8 de la tarde del domingo 9 del corriente celebrará esta Sociedad Junta general, para examinar y en su caso aprobar el inventario y balance general de fondos al 31 de Diciembre de 1920. Lo que se publica para conocimiento de los señores socios, rogándoles su puntual asistencia.

Córdoba 4 de Enero de 1921.—El Secretario, **E. Salinas**.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA**

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las **Letras** que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de **Letras** se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

**Gacetillas**

**Reparto de juguetes**

El gobernador civil de esta provincia don Julio Blasco Perales distribuirá mañana juguetes y dulces entre los niños acogidos en el Hospicio y en la Casa Central de Expositos.

**Las piedras**

Ha sido denunciado el niño Ricardo Gallardo Velasco, que arrojó una piedra a Gregorio Sánchez Lucena, causándole una herida leve.

**Los REYES**

Recomendamos a los niños que deseen juguetes nuevos, bonitos y baratos, visiten **EL SIGLO**. Letrados, 20. **Antonio Zafra**

**La Gota de Leche**

En el establecimiento municipal de la Gota de Leche y Consultorio de Niños de Pecho, situado en la plaza de Jerónimo Pérez, se ha prestado durante el último mes de Noviembre la siguiente asistencia: Niños inscriptos: lactancia mixta, 55 y lactancia artificial, 14.

Bajas: lactancia mixta, 8 y lactancia artificial, 2.

Motivo de las bajas: edad, 6; defunción, 2, y otras causas, 2.

Ingresados: lactancia mixta, 10 y lactancia artificial, 4.

Consulta de Niños de Pecho: lactancia vigilada. Niños inscriptos, 1 y consulta general. Niños asistidos, 48.

**AGENCIA POLO**

Felicitó a su clientela y al público en general en las presentes Pascuas y les desea buen fin y principio de Año Nuevo.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarle que ha recibido 5.000 carteras para señora a 1.15 y 0.95.

Extenso surtido en cajas y estuches de pintura, estuches de papel y sobres, fineros, escribanías, libros rayados, pasacartas, plumas stilográficas y demás artículos de escritorio; carteras y petacas para caballero, desde una peseta, boquillas ambar legítimo, artículos para regalo y religiosos.

AGENCIA POLO.—Casa sin competencia.—Alfonso XIII, 48.

**Toros en Méjico**

En la plaza de toros de Méjico celebró el domingo último una corrida de toros, la cual había despertado gran interés por alternar en ella, por vez primera, Rodolfo Gaona, hijo de aquel país, y el diestro español Ignacio Sánchez Mejías.

Se lidió ganado de Anteoque, que resultó en conjunto bueno.

Gaona estuvo bien, y Sánchez Mejías siguió consolidando el gran cartel de que goza.

Obtuvo muchos aplausos y cortó la oreja y el rabo de los cornepetos que estoqueó.

**Gran Cine.—Salón Ramírez**

Hoy, grandes secciones de cine y varietés desde las ocho y media en adelante. Estreno de la interesante película en cuatro partes **EL PAYASO**.—Gran éxito de la notable cancionista de aires regionales **MATILDE MARQUEZ**.—Éxito continuo de la aplaudida bailarina **MANOLITA MARCO**.

Mañana gran debut.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Carlos Ruiz Ruiz, de un ataque epiléptico.

Félix Santos Fernández, de la fractura del cubito radio izquierdo.

Ana Palacios Muriana, de una contusión en la mano izquierda.

Salvador Jiménez Núñez, de una herida en la región glútea derecha.

Mariano Jiménez Jiménez, de una herida por desgarrar en la mano derecha.

Arreloio Blanco Castro, de la fractura del dedo medio de la mano derecha.

José González Serrano, de varias erosiones en diversas partes del cuerpo.

Francisco Saturnino Moreno, de una contusión en la región frontal.

Y Lorenzo Díaz Romero, de una contusión en la región temporal derecha.

**VINO FINO LA RIVA JEREZ**

**Avisos útiles**

**Cura el estómago el Bixir Sáiz de Carlos**

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos. —Consulta de 9 a 12 de la mañana. —Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. —Maese Luis, 22.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo y tonifica el estado general. —Venta farmacias. —Stengre.—Cartagena.

**VIUDA DE JOSÉ BAREA**

**ARTÍCULOS DE CHACINA**

Cerdos canal, 4.00 ptas. kilo.—Lomos, Jamones frescos, Magro (jamón y paletilla), 5.50.—Manteca pella, 4.00.—Pajarillas, 4.25.—Tocino fresco, 4 y por hojas 3.75.—Huesos de espinazo, 2.25.—Cabezas de cerdo, 2.00.—Chorizo, 7.00.—Morcilla, 4.00.—Menudos, 31 a 33 pesetas uno.—Longaniza, 7.00.—Queso cabeza cerro, 7.00.—Tocino añejo, 4.50.—Salchicha, 7.50.—Jamones añejos, 8.00.

**Asombroso surtido en JUGUETES**

a precios verdaderamente increíbles, encontrará en

**Casa Márquez**

(Contiguo a la Campana)

**Para Pascua y Año Nuevo**

Gran rebaja de precios en todos los géneros de invierno en la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

**JOSÉ CARRILLO PÉREZ**

TELEFONO 270.—7. CLAUDIO MARQUELO, 7.—TELEFONO 270

Grandes partidas de gabanes ingleses, pelizos JOSELITO, gabardinas de corte francés y abriguitos, de niño, modelos primorosos, con el cuarenta por ciento de baja.

Géneros para caballero, colores y dibujos de gran moda en clases superiores a precios BARATÍSIMOS.

Casa especial en géneros negros franceses para lutos. Grandes partidas en bufandas lana y seda caprichosas combinaciones CASI DE VALDE. Especialidad en holandas de hilo puro para ajuares. Telas blancas de algodón marcas conocidas a precios de nota. Sección especial de artículos económicos de gran duración a precios populares. Infinidad de artículos imposible de enumerar a precios sin competencia. **¡¡COMPRADORES!!**—No efectuar vuestras compras hasta no visitar este establecimiento que es el que más barato vende y mejor surtido presenta y podáis comprobar la exactitud de cuanto queda manifestado.

7, Claudio Marcello, 7. — Teléfono número 270

**Hay muchos purgantes que valen POCO**

Hay un solo purgante que vale MUCHO

**PURGANTE BESOY**

Uselo Vd. u quedará convencido. 30 céntos.

**Sabiniano Lumbreras**

Tratante en ganados y abastecedor de carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos 26

Resultado del registro del 1.º de Enero de 1921:

Reses mayores.—Don Alfredo Ruiz a 4.23 pesetas; don Juan García 7 a 4.23 don Alberto Méndez 4 a 4.23; don José Martín 1 a 4.23; don Angel Suárez 12 a 4.23; don José Pino 8 a 4.23, y don Pedro Fernández 20 a 4.24.

Terneras.—Don Pedro Fernández (semana) a 4.40 pesetas.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 4.40 pesetas kilo.—Idem sin hueso, a 5.90.—Ternera con hueso, a 4.70.—Idem sin hueso, a 6.26.—Macho, a 3.90.

**Clinica de enfermedades de los ojos**

DEL LICENCIADO **Gutiérrez Sisternes**

Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

**VIUDA DE JOSÉ BAREA**

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 4.40 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5.90.—Ternera con hueso, 4.60.—Id. sin hueso, 6.16.—Clasificada, 7.00.—Macho, 3.80.—Hueso de vaca, a 1.00 peseta.

**ACEITUNA PARA MOLER**

Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situado junto a la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de soles manzanilla ni gordal. Para tratar precios en las Oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

**YESO**

Se vende en los «Almacenes de Santa María», Ollerías, sin número.—Córdoba.

**PRODUCTORES DE ACEITE (S. A.)**

Capital social: Ptas. 10.000.000

**ACEITES DE OLIVA**

Anticipa fondos a cobrar en aceites de la próxima cosecha en condiciones económicas (especiales para sus accionistas.)

OFICINA PROVISIONAL, casa frente a la Estación del T. C.—Córdoba

**MAIZ PLATA**

Se encuentra descargando en Málaga el vapor

Precios especiales mientras dure la descarga

**JOSÉ DE RIOJA**

CORDOBA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## La apertura de Cortes en el Senado

### LECTURA DEL MENSAJE DE LA CORONA

#### Los Reyes salen de Palacio

A la hora anunciada salió de Palacio la comitiva regia para asistir a la apertura de las nuevas Cortes.

Desde mucho antes de la hora, un gentío enorme invadía la carrera que había de recorrer la regia comitiva.

Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía cuidaban de mantener el orden y vigilaban los sitios estratégicos.

La comitiva salió de la Plaza de la Armería y rindió honores a la guardia exterior.

Los cañones hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey vestía uniforme de Capitán general y ostentaba el toisón de oro, el collar de Carlos III y la Cruz roja del mérito militar.

La Reina lucía magnífico traje blanco de tisa de plata.

El público aclamó a los Soberanos con entusiasmo.

Los Reyes fueron recibidos en la puerta del Senado por las comisiones de senadores y diputados, miembros de la Familia real y el Gobierno en pleno.

Las tribunas diplomáticas estaban ocupadas por los representantes extranjeros y numerosos público.

Los escaños estaban ocupados por senadores y diputados de frac y uniforme.

Al entrar los Reyes en el salón todos los asistentes, de pie, le tributaron un cariñoso recibimiento.

Acto seguido, el jefe del Gobierno entregó al Soberano el Mensaje de la Corona.

El Monarca leyó el decreto de convocatoria de Cortes, y a continuación

#### El Mensaje de la Corona

El Mensaje comienza mostrando la complacencia por la penetración con el pueblo, que es excelente y nuestras relaciones exteriores afianzadas grandemente durante los últimos meses, como lo demuestran los innumerables agasajos verificados en honor de la misión española que fué a Chile con motivo del Centenario de la república de Magallanes, y en ocasión de la celebración en Madrid del Congreso Postal Universal.

Señala la importante intervención de España en la Liga de las Naciones, que ha reconocido oficialmente nuestro idioma para todos sus asuntos y nos ha dado participación en la labor pacificadora en Lituania.

Todo ello ha favorecido nuestra obra de civilización, principalmente en Africa, donde hemos hecho grandes progresos, gracias a la abnegación y heroísmo de nuestras tropas y al acierto del mando.

Se ocupa de la acción económica que precisa en aquella zona, para lo cual se llegará al empréstito.

Acometeremos la reforma del Ejército con arreglo a las exigencias modernas y que nos han demostrado la práctica, aumentando el material de mar y tierra y consignando para ello cuantos créditos sean necesarios.

Reduciremos a dos años el tiempo de permanencia en filas y llevaremos a cabo otras reformas de gran importancia.

Se reformará la codificación de Instrucción pública y se mejorará grandemente la ley de Sanidad, intensificando la higiene pública y privada, como único medio de evitar y combatir con éxito las enfermedades y epidemias.

Respecto a la administración de Justicia, convertiremos en proyectos de ley los aprobados por la comisión codificadora.

Adoptaremos cuantas medidas nos ha demostrado la práctica para la defensa nacional y emprenderemos la obra de hacer desaparecer los organismos ilegales, dándoles encasamiento legal.

Se reformarán la Ley de Enjuiciamiento Civil, Código Penal y Civil, previo un delicado estudio, para desglosar aquellas reformas de mayor urgencia, hasta llegar a la definitiva.

Se pondrán en vigor medidas eficaces para dar término al uso ilegal de armas y normas jurídicas para la responsabilidad por la inducción y ejecución de los delitos sociales y principalmente contra la acción terrorista.

El Gobierno acometerá la magna obra de instituir los contratos de trabajo y la sindicación profesional, procurando que

en cuantos conflictos se planteen, se le requiera como árbitro, a fin de dar cauce y recoger las aspiraciones.

También pondrá en vigor otros proyectos de índole social adaptados a las modernas orientaciones y reformará el foro y la transmisión hereditaria de los títulos nobiliarios.

Otra de los proyectos que se propone llevar a cabo el Gobierno es la solución del grave problema de las viviendas, como asimismo la repoblación y colonización interior de acuerdo con el plan trazado en el Congreso Internacional del Trabajo, celebrado en Washington en el año de 1919.

Los Ministros de Hacienda y Fomento acometerán una labor económica, de gran urgencia, relativa al gravísimo problema de los ferrocarriles, hasta conseguir la regularización de los servicios y desarrollarán amplia política de transportes, para poder llegar a la adquisición de material fijo y móvil necesario para el mayor desarrollo de nuestro comercio.

Con gran rapidez serán reparadas las carreteras que se encuentran intranquilas, caminos vecinales, ferrocarriles complementarios y secundarios.

Se procederá a la electrificación de cuantas líneas lo permitan, para lo cual conviene la nacionalización de la energía eléctrica.

Daremos toda clase de facilidades a los puertos para intensificar el comercio y se protegerá a la marina mercante.

Es propósito del Gobierno confeccionar un presupuesto para 1921, que consiga nivelar los gastos e ingresos, suprimiendo cuantos gastos sea posible, reformando el régimen económico de los municipios y saneando la Hacienda pública.

Termina diciendo el Mensaje que se acometerán en las Cortes los oportunos proyectos del Monopolio del Tabaco y relaciones con el Tesoro y el Banco de España.

Una vez leído el Mensaje de la Corona, el Presidente del Consejo de Ministros declaró legalmente abiertas las Cortes en nombre de Su Majestad.

Acto seguido, los Reyes abandonaron el salón, dándose vivas a España y al Rey, que fueron unánimemente contestados por la concurrencia.

Los Soberanos fueron acompañados hasta la puerta por las mismas comisiones que a su llegada.

Organizase de nuevo la regia comitiva que emprendió su regreso a Palacio.

Durante el trayecto el público aclamó a los Reyes.

No ocurrió ningún incidente.

#### J. RUIZ Y COMPAÑIA

JEREZ AMONTILLADO

"REINA VICTORIA EUGENIA"

#### Otras noticias

#### Maura y Cierva conferencian

Después de terminar la sesión de apertura de las Cortes, encontráronse en los pasillos del Senado los señores Maura y Cierva, conferenciando durante largo rato.

Los periodistas preguntaron a Cierva si la conferencia tenía carácter político.

El ilustre exministro en tono irónico contestó:

— Hemos acordado prestar nuestro más leal y sincero apoyo al Gobierno del señor Dato.

Un reporter le dijo que después de la sesión, los Ministros se reunirían en el despacho del Senado.

— Esa reunión — dijo Cierva — es de gran trascendencia.

— ¿Por qué? Preguntaron los periodistas.

— Pues porque el Gobierno huele ya a cadáver — contestó Cierva.

#### La suscripción de obligaciones

En el día de ayer, la suscripción del empréstito en Madrid alcanzó la suma de 9.492.000 pesetas.

Se cerró con 230.945.000 pesetas de las cuales corresponden a provincias pesetas 122.600.500.

Barcelona ha contribuido con 15 millones, Bilbao con 19 millones, Sevilla con 10.500.000 pesetas y Valencia con 10 millones.

#### Los ministros se reúnen

Después de la sesión de apertura de Cortes, reuniéronse los ministros en el despacho del Senado, cambiando impresiones sobre la elección de las mesas.

Asistieron a la reunión los futuros presidentes del Senado y del Congreso señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

A esta reunión se concede gran importancia política.

#### Una colisión en Reus

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas manifestándoles, que según comunicaba por telégrafo el Gobernador civil de Barcelona, en Reus había ocurrido una colisión.

Esta ha sido entre obreros afiliados al Sindicato único y otros de los del Sindicato libre.

Resultaron dos con heridas de gravedad y cuatro con heridas leves.

La Guardia civil intervino logrando apaciguar los ánimos y detener a cuatro de los alborotadores, pues los demás diéronse a la fuga.

Practicábase activas gestiones a fin de capturar a los promotores de la contienda.

#### El ayudante del Rey

Ha cesado por edad en el cargo de ayudante del Monarca el coronel de Infantería don Antonio Losada, y se ha nombrado para sustituirle al de igual clase don Edo Lizarde.

#### Suceso sangriento

En una casa del barrio de la Guindalera los guardias de Seguridad Francisco Trincoso y Emilio Juárez custodiaban a un obrero que sufría ataques de enajenación mental y esperaban el regreso de una persona de su familia que había ido a recoger el orden de ingreso en el Manicomio.

El enfermo sufrió de pronto un ataque y en un descuido se apoderó de una navaja con la que intentó matar a su madre.

Los guardias realizaron numerosos esfuerzos para evitar la agresión, pero como el loco se abalanzase sobre uno de ellos, con la navaja abierta, el guardia disparó contra él, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos.

### SALVADOR LE BRET

ODONTÓLOGO  
GABINETE DENTAL  
Diego León, sin núm.—Córdoba

#### PROVINCIAS

##### Tetuán

#### Nuevo ataque de los cabileños

#### Un teniente muerto y varios heridos

Los moros han agredido nuevamente los convoyes que hacen el servicio de aprovisionamiento entre Xauen y las posiciones últimamente conquistadas.

El ataque fué ruidoso, pero nuestras tropas con bravura y arrojo pusieron a raya al enemigo y le hicieron huir a la desbandada.

Los moros han sufrido un castigo ejemplar y aún cuando no pueda calcularse el número de muertos se sabe que han sido en gran cantidad.

Durante la retirada resultó muerto el teniente don José Irine y heridos el capitán Yagues y cinco askaris.

##### Melilla

#### Las comunicaciones con España

Toda la Prensa local dedica grandes elogios al nuevo servicio de comunicaciones con la península implantado desde 1.º de Enero.

Este permite sostener diariamente comunicación con España, cosa que con el anterior era completamente imposible.

#### CLINICA RONGAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.  
Bravio la Portilla, 8, pral.—Córdoba  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3

##### Larache

#### Un entierro

Ha fallecido en el Hospital militar el cabo del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo Moisés Marcos, que resultó gravemente herido en las últimas operaciones.

Verificóse el entierro del cadáver, asistiendo comisiones de todos los cuerpos y presidiendo el fúnebre cortejo el teniente coronel, jefe del batallón.

#### Vista de una causa

El jueves tendrá lugar en esta plaza la celebración del consejo de guerra seguido contra el soldado de la Compañía de Mar de Larache Francisco Marco, por el delito de amenazas a un superior.

#### Mejoría

Ha mejorado notablemente de las heridas recibidas durante las últimas operaciones el capitán de ametralladoras don Manuel Martínez Sánchez.

Ya ha abandonado el Hospital.

##### Almería

#### Entierro

Verificóse el entierro de Balbino Díaz muerto a consecuencia del accidente de aviación ocurrido ayer.

#### Más noticias del accidente de aviación

El niño Miguel López, que resultó herido en el accidente de ayer, ha prestado declaración por encontrarse en mejor estado y dijo que otro niño le empujó.

El piloto que había sido detenido ha sido puesto en libertad, por haberse comprobado que, lejos de haber incurrido en responsabilidad alguna, merece elogios, puesto que debido a su gran pericia y serenidad de ánimo evitó el que ocurriese una verdadera catástrofe.

##### Pontevedra

#### El naufragio del "Santa Isabel"

Las noticias que se reciben del Ferrol y de Santander dicen que al conocerse en aquellas poblaciones el naufragio del vapor "Santa Isabel" se produjo tristísima impresión.

A las puertas de las oficinas de la Compañía Transatlántica se agolpaban infinidad de personas curiosas de conocer detalles de la catástrofe.

En las oficinas facilitóse una relación de los muertos y otra de los naufragos recogidos.

#### Un telegrama

El Gobierno francés ha enviado al señor Dato un extenso telegrama, en el cual se expresa el gran disgusto que ha causado en Francia la catástrofe del "Santa Isabel".

#### Los que se han salvado

El Alcalde de Villagarcía ha telegrafado al Ministerio de la Gobernación dando amplios detalles acerca del naufragio.

Comunican de San Eugenio de Ribeira que en aquel pueblo han sido recogidos 46 naufragos, de ellos 27 son tripulantes y 19 pasajeros.

#### Una multa

El vapor "Liviana" entró en el puerto de Villagarcía poco después de ocurrido el hundimiento del "Santa Isabel".

Las autoridades de Marina han sometido a un interrogatorio al capitán de dicho buque y aún cuando nada se sabe de estas declaraciones, pues se guarda gran reserva, se dice que al capitán le ha sido impuesta una fuerte multa.

#### 53 muertos recogidos

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Alcalde de Riveira, en el cual se da cuenta de haber sido recogidos 53 cadáveres, de los cuales han sido ya enterados en el cementerio antiguo de aquel pueblo 27.

#### Otros detalles

Afirmase que pasan de 60 los niños que han perecido a consecuencia del naufragio.

El capitán y el primer oficial del "Santa Isabel" se encuentran en gravísimo estado, tanto que ni aún han podido ser interrogados.

##### Zaragoza

#### Llegada de varios deportados

Procedentes de Barcelona han llegado hoy a esta población doce sindicalistas deportados; éstos vienen haciendo el viaje por carretera y por conducción ordinaria.

Salieron de Barcelona el día 14 del próximo pasado Diciembre; se detendrán dos días para descansar en la cárcel y después continuarán su viaje en igual forma que hasta aquí, hasta sus respectivos pueblos de origen.

##### Barcelona

#### Accidente de aviación

En el aeródromo de Prats de Llobregat ha ocurrido un lamentable accidente de aviación, del cual han resultado dos heridos.

El director de la Escuela de Aviación señor Canhda, en unión del mecánico señor García, realizaba en uno de los aparatos un pequeño vuelo entre Prats y San Baudilio.

Debido a una avería del motor el aparato volóse hacia el lado izquierdo, cayendo al suelo desde gran altura.

El aparato quedó completamente destrozado.

Los dos ocupantes resultaron gravísimamente heridos.

El señor Canhda sufre la fractura de dos costillas y de las piernas y el brazo izquierdo; su estado es desesperado, esperando que fallezca de un momento a otro.

El mecánico señor García sufre varias heridas graves y magullamiento general, pero su estado es algo más satisfactorio.

#### Un banquete

Celebróse hoy un banquete ofrecido por el señor Cambó a los diputados y senadores regionalistas elegidos en las pasadas elecciones.

Cambó dió a éstos instrucciones y normas acerca de la conducta que han de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

#### Se normaliza la situación financiera

Parece que mejora notablemente la situación de la Banca de Barcelona, habiéndose restablecido las transacciones.

Las negociaciones entabladas a fin de solucionar este conflicto parece ser que van por buen camino y que muy en breve quedará todo arreglado.

Puede asegurarse que las pérdidas que experimentarán algunos bancos no serán de la magnitud que se creyó en los primeros momentos.

## Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba.—Convocatoria de 1919-1920

### Alumnos Ingresados

- D. Mariano Aguilar Barbedo
- D. Justo Bautista Gallego
- D. Antonio Merchán Gallego
- D. Juan Moreno Pozo
- D. Camilo Giménez Durán
- D. Francisco Salas Garat
- D. Manuel de Hoos y Olalla
- D. José Romero Borrego
- D. Isidoro Bosch Sánchez
- D. Ángel Martínez Rodríguez
- D. Cayetano Murillo Velarde
- D. Francisco Gabina Ruiz
- D. Miguel Fuentes Guerra
- D. Diego Ruiz Corpas

En la convocatoria del corriente año TODOS los alumnos ingresados pertenecen a esta Academia de preparación.—Número UNO en las convocatorias anteriores.— Profesorado especial para los estudios de esta carrera.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS  
Ramírez de Arellano, 7.—Academia de Torres.—Córdoba.

## Centro Mercantil de Contabilidad

FUNDADO EN 1917  
Dirigido por D. Manuel Ortíz Belmonte y don Pedro Sánchez Ruiz

PROFESORES CONTADORES MERCANTILES  
Y OFICIALES POR OPOSICION DEL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Constitución y liquidación de sociedades con arreglo a Derecho.— Implantación del sistema de PARTIDA DOBLE.— Apertura, cierre y reapertura de la contabilidad en toda clase de negocios.— Estudio y comprobación de balances.— Extractos de cuentas corrientes.— Dictámenes periciales en Audiencias y Juzgados.— Contabilidad de caudales privados.— Consultas de toda clase de asuntos mercantiles.— Sección especial para los pueblos de la provincia.

Dirección: REY HEREDIA, 2.—Córdoba

## GRAN TEATRO LAS DE BARRANCO

Ante numeroso y distinguido público verificó anoche su segunda presentación en el Gran Teatro la compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga, agrupación artística notablemente formada por excelentes actrices y actores, todos ellos jóvenes y entusiastas de su arte.

Anoche fué representada la comedia en cuatro actos, original de Gregorio Lafarrere, titulada «Las de Barranco».

La obra es un estudio de la realidad y el argumento, aunque conocido, está bien desarrollado.

En el transcurso de la representación alternan las escenas cómicas con las serias, provocando las primeras la hilaridad en el público.

Este aplaudido la obra en diversas ocasiones y al final de cada acto repitió los aplausos alos intérpretes de la comedia por la notable labor que realizaron.

Esta noche se despedirá la compañía, representando el drama original de don Vicente Martínez Critino, director artístico de la compañía, titulado «La fuerza ciega».

Además, los artistas que forman dicha agrupación, bailarán el Pericón, en honor del público cordobés.

## VENTA.—Se hace de una acreditada Farmacia establecida en pueblo importante de esta provincia. Para informes, a don Ramón Medina, Centro Técnico Industrial.—Córdoba.

## VENTA DE MADERAS.—Para cortarlos en el corriente se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, 69 encinas, 350 encinetas, 1.230 chaparros, 500 idem chumascados y 360 alcornoques chumascados también: las personas a quienes interese pueden mandar sus proposiciones escritas a don Pedro de Toro y Lovato, calle Cardenal Herretero, 20.—Córdoba.

## ALFONSO TIRADO

Pone en conocimiento del público que con el fin de hacer balance tendrá cerrado su establecimiento desde el día 7 del corriente hasta el día 12 en que se abrirá con una general rebaja de precios.

Alfonso XIII y Diego León

## VENTA de estantería y mostrador. Para tratar, Poyo, núm. 50.

## ADMIRABLES

Son los calzados que se han recibido de todas clases, para señoras, caballeros y niños, en los Almacenes LA IDEAL para el Nuevo Año, con precios sin competencia. Visítalos y verás la verdad.

Calle Reloj, núm. 7.—Fidel Lacoba.

## Restaurant "El Pasaje," de MIGUEL MORENO

SAN ALVARO, NÚM. 3.—TELÉFONO NÚM. 18  
Plato del día: Ternera a la castellana.

## ALMANAQUE

## Obispado de Córdoba

Se vende en la imprenta de este periódico.

## PRIMER ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don José Osuna y Junquera

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 7 del corriente, en la iglesia del Salvador, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amistades le encomienden a Dios.

## Tercer aniversario del señor

## Don Rafael Gutiérrez Villegas

Extendente de Alcalde y Concejal que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que falleció el día 7 de Enero de 1918, a los 47 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Con permiso de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. el día 7 del actual durante la misa mayor a las 8 y 1/2 y por la tarde a las 4 y 1/2, en la parroquia de San Andrés, por el alma de dicho señor.

Su desconsolado hermano don Manuel; hermana política doña Luisa Torrero Alcalde; sobrinas, madre política doña Francisca Manosalvas Vassallo y demás familia, suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Criad a los niños con GLAXO

ES MARAVILLOSO TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Úsese el hiberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.

El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
SEBASTIAN TAULER y C.ª, Montera, 18.—MADRID



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelusas, besa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despido mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

EBANISTERIA LA CORDOBESA

MADERAS MANUEL RUIZ Y CIA

FABRICA ELECTROMECHANICA

GRANDES ALMACENES

## MUEBLES MADERAS

SURTIDO EN TODOS ESTILOS

DORMITORIOS COMEDORES FLANDES ALAMO NEGRO

CURVADO DESPACHOS CHOPZO PINO DEL PAIS

EBANISTERIA "LA CORDOBESA", S. A.

EXPOSICION FRENTE A CERCADILLA

OFICINA: PLAZA COLON, 20 Y 22 - TELEF. 252

LA CORDOBESA ALMACEN DE MADERAS

MANUEL RUIZ Y COMP.

PLAZA COLON, 20 Y 22 - TELEFONO 1851



La máquina de afeitar

# Gillette

satisface los deseos del más exigente

Por más de 20 millones de hombres

Gillette Safety Razor S.A.E. Fernánflor, 6 - MADRID

## Maíz Plata

Tenemos disponible para entrega inmediata.

### Hijos de José Delgado Martínez y Comp. a

(S. en C.)

Teléfono núm. 222. Córdoba

## CASA DUEÑAS

ULTRAMARINOS, Gutiérrez de los Ríos, núm. 5 (antes Almones).

Sucursal: Plaza Sánchez Peña, núm. 50

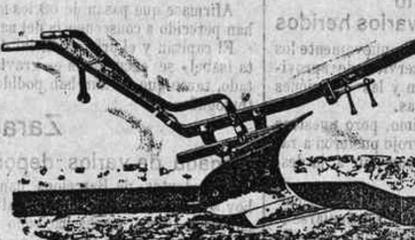
Precios salvo variación u existencias

Bacalao Labrador 1.º, kilo 2.50 pesetas.—Garbanzos ternos país, 1.00.—Judías valencianas ternas, 1.35.—Idem motileñas, 1.10.—Lentijas frescas del país, 0.80.—Arroz blanco superior, 0.90.—Rigos de Lepo superiores, 0.80.—Idem caj. de 10 kilos, 7.75.—Manteca del Reino superior, 6.50.—Azúcar P. G. con terrón, 2.45.—Idem molida, 2.35.—Pimie to molido superior, 4.50.—Alpiste fresco superior, 0.75.—Café Puerto Rico, Caracasillo y Moka, a 8.00.—Jamonés añejos enteros, kilo 9.50.—Chorizo en manteca país, 6.50.—Mordilla en manteca país, 4.50.—Ajos superiores en vidrios enteros, a 1.25 kilo.—Tocino añejo 4.50.—Idem de jamones añejos recortos, 3.50.—Castañas y hongos superiores, 0.90.—Chocolates Zurcanday, libra 1.50 pts.—Id. Ma. las López núm. 8, 1.65.—Id. Suchard núm. 5, 1.25.—Idem id. núm. 6, 1.50.—Vino dulce de pasa, litro 1.25 pesetas.—Aguardiente de Rute, 2.00.—Vino de Montilla, 0.90.

Visitar esta casa y en todos los artículos encontrareis gran rebaja de precios, con gran exactitud en el peso y la medida.

## Arados Alemanes Jabalí

### LOS UNICOS



Para servir inmediatamente

### Garteiz Hermanos, Ye mo y C. fía

8, Paseo de la Victoria, 8

CORDOBA

## LOS CUATRO "ASES" DEL TOCADOR

(MARYAPRODUCTS AMERICAN C.)

**CUTISAN**

SOBERANO CONTRA TODOS LOS ENEMIGOS DEL CUTIS

DECISIVO CONTRA LOS GRANOS

Mantiene el cutis fresco y joven. Corrige y evita todos sus defectos.

**OXILÓN**

ACTUA COMO AGUA OXIGENADA SÓLIDA

RIGUROSAMENTE DESPROVISTA DE ÁCIDOS

Insuperable para la higiene íntima. Es el mejor desinfectante oxigenado espumoso.

**CRÈME ROYALINE**

CREMA UNIVERSAL DE BELLEZA

LA MAS EFICAZ

LA MAS ECONOMICA POR SU GRAN RENDIMIENTO

Da un cutis de seda. Fija bien los polvos. Embellecedor instantáneo para las señoras.

**SAVIA DE ALMENDRÓN**

PARA EL CUIDADO DE LAS MANOS

EVITA Y REMEDIA LAS MANOS ASPERAS, AGRIETADAS Y SUDOROSAS

Mantiene las manos suaves y tersas.

DE VENTA: En la Casa Márquez, «La Sevillana», Perfumería de Hoyo, Farmacia Dr. Marin, Antonio Espina Bonilla, María Cristina, 4.

# PEELE

La mujer que usa los famosos productos PEELE consigue Belleza Juvenil y la conserva hasta la más avanzada edad. Los productos PEELE, por su pureza y maravillosos resultados, tienen fama mundial y son recomendados por eminentes autoridades médicas.

<p><b>«LOTION»</b></p> <p>AUTOMASAJE LIQUIDO; Hermosa y rejuvenece el cutis SIN PINTARLO</p> <p>Ptas. 7, 10 y 25 el frasco.</p>	<p><b>Leche de Almendras</b></p> <p>Da al cutis, instantáneamente, una blancura distinguida.</p> <p>Pesetas 8 el frasco.</p>
<p><b>«CEJACIL»</b></p> <p>Hace crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente. Inofensivo para la vista.</p> <p>Pesetas 10 el frasco.</p>	<p><b>«Depilatorio»</b></p> <p>(en polvo y líquido.) Quita radicalmente el vello sin causar el menor daño.</p> <p>Pesetas 10 y 15 el frasco.</p>
<p><b>«Coloretos»</b></p> <p>para mejillas y labios, en líquido polvo y pasta.</p>	<p><b>«POLVOS»</b></p> <p>Ptas. 4—5—6—9—12—15 y 18 caja.</p>
<p><b>«Elixir vegetal»</b></p> <p>Detiene en pocos días la caída del pelo y lo hace crecer.</p> <p>Pesetas 7 el frasco.</p>	<p>Colonias, Esencias, Jabones, Tinturas, Elixir, Pasta y Polvos dentífricos, Cremas, etc., etc., etc.</p>

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

### Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corse forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. — Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38.—Tel. 93.—Córdoba

### Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de solados y calzados que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gillo, 2 (antes P. Gallegos), un despacho de curvas de vaca y de ternera y aspañalidad en carnes de bovino.

### Paja de Trigo

es paja, buena calidad.

Cond. Robledo, 3.—Sport.

Hay existencias. Precio según cantidad

### Olivar de primera

con unas 150 aranzadas, en los ruedos de un pueblo de la comarca de Córdoba. Se vende a 1.550 pesetas a aranza. Comisionado, don Vicente Narbona, Cister, 28, Córdoba.

### Madera de Encina

Se vende sin tronzal en la finca «Los Casinos». Para tratar, en la misma finca.

### SE VENDEN

los pastos para ovejas con el ramón de tala de la finca de los Velasco y el esquilmo de naranjas. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, d.º 10-1

### Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno, y PASTEURIZADOR, marca «Selyator», nuevo, para esterilización de vinos, en perfecto estado, amós, se vende. Diríjase a don Rafael Arana, Portuñal, 1, Explanada de la Estación.—Málaga.

## IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO de SOSA 15/16 %

COTIZAMOS precios por cuenta de nuestros representantes para ENTREGA INMEDIATA, mercancía sobre almacén o muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Pedir ofertas concretas a

### RUAX Y COMPANIA

Teleg. y Telef. RUCO RUCOBIL RUCOVAI RUCOVAL

COTIZAMOS también:

Superfosfato de cal 18/20 %

Escorias Thomas 10/20 %

Sulfato de amoníaco 20/21 %

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de JOSÉ Y MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

### LA GRAN ZAPATERIA MODERNA

Se evita el frío más intenso por muy pequeño dinero con zapatillas que vende de Señora y Caballero.

Fernando Colón, 3.—Córdoba.—Ventas al contado y a plazos.

### Droguería

Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa de Socorro)

Acetate líneas Inglés, a 3.25 kilo; agurris, 3.90; alhaya de R. O. A., 2.15; Jarabe Fátima, 4.50; Fimol a gusto frasco grande 4.50; Emulsión Scott, frasco grande, 5.90; Idem pequeño, 3.20.

Grandes existencias en placas fotográficas Yagias y Neosavarian legítimo (Meister Lusins)

### LA ENCARNACION

FABRICA DE JABONES PUROS

DE FRANCISCO NAVAS BUENDIA

Barrionuevo, número 23

CORDOBA

### Ocasión

Se venden varios cuadros, Pompeyos, número 1 duplicado.

### Se necesita

una habitación para oficina, aunque no sea en sitio muy céntrico. Razón: Ambrosio Morales, 10, bajo.

### Venta de naranjas

Se hace de las llamadas de mala, mondarinas, abinas y agrías del Caserio de «San Pablo» y de la «Huerta de Belieñeros». Razón: Santa Isabel, 3, 10-10

### Empleado

Se necesita calle José Rey, núm. 13. 1.500 pesetas de sueldo.

### Se arrienda

un sitio muy céntrico. En la plaza de Gerónimo Páez, n.º 3, de 4 a 6 de la tarde, darán razón. 10-2

### GRIADA

se necesita una joya para cuerpo de oca, en el calle del Reseño, 66 duplicado.

### Medias y Calcetines

se hacen y componen, a máquina, de lana, hilo y seda, con prontitud, esmero y economía. Madera Baja, 21, duplicado, principal, derecha. 19

### Venta de finca

En finca de Almodóvar del Rio se vende una finca con multitud de parcelas. En finca de don Fernando Redondo, Almodóvar, núm. 6. 5 4

# ¡OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato

Emplead el tractor

## Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: José Ruano y Ruano, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

### ALVEAR

Bodega de vinos y almazén de bebidas de Antonio del Fozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODIGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, albaro y blanco. Venta por litros de vino elaborado, Vermont, Coñac, Rom, Ginebra, y anisados de Rute, Osalla y Oustantán. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0.70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Esle, 1.—Teléfono, núm. 100.

### Se vende

la magnífica casa-palacio, llamada de «Las Pava», recién restaurada, en la plaza-jardín de los Santos Mártires, de Córdoba. Diríjase a don Florentino Narbona, Cister, 28, Córdoba.

### Naranjos

Se venden chinos y agrías, muchos de ellos dando fruto. Diríjase a Alejandro Marín. Caño, 43, Córdoba. 24-24